

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0069-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2022

Asunto: Iniciativa Legislativa, Proyecto de Ordenanza Salud Ocupacional y Ambiente de Trabajo del DMQ

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente y de conformidad con lo previsto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, artículo 88 de las "Atribuciones de los Concejales o Concejalas Metropolitanas", su literal b) "La presentación de proyectos de ordenanzas distritales, en el ámbito de competencia del gobierno del distrito metropolitano autónomo" y la Resolución de Concejo C074 de 08 de marzo de 2016, artículo 12 "Proponentes de Proyectos de Ordenanza", literal ii) las concejalas o concejales, por iniciativa propia (...)"; adjunto al presente sírvase encontrar la iniciativa legislativa referente al Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE INCORPORA EN EL LIBRO II DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EL TÍTULO (...), QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", a fin de que se proceda con la calificación por parte de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito y posteriormente sea puesto en conocimiento de la Comisión de Salud con el objetivo de continuar con el tratamiento legislativo correspondiente.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO



Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0069-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2022

Anexos:

- Proyecto Ordenanza Salud Ocupacional_remitida.docx
- Proyecto Ordenanza Salud Ocupacional_remitida.pdf

